

HUGO ARNALDO CORSIGLIA

10 de agosto de 1977

El 25 de mayo de 1973 Héctor José Cámpora asumió la presidencia de la Nación. La dictadura de Lanusse entregaba el gobierno con presos políticos y los alrededores de los penales federales, como la cárcel de Devoto, estaban rodeados por una multitud que exigía la libertad de los compañeros y compañeras de las organizaciones que habían liderado la lucha contra el régimen. A la medianoche de ese día, Salvador Allende descansaba en la sede de la embajada chilena. En ese mismo momento y con la urgencia del caso, el nuevo ministro del Interior, Esteban Righi, años después contó que *“... llamé al penal de Devoto para que los dejaran salir. Los jefes del sistema penitenciario necesitaban algún respaldo porque una conversación telefónica no parecía garantía suficiente. En Devoto había ocho diputados nacionales que firmaron un acta que anunciaba el indulto y con eso se abrían los candados y permitía la libertad de los compañeros”*. Esa madrugada Hugo Arnaldo Corsiglia era uno de los 447 beneficiados por el indulto del PEN. Al otro día el Congreso sancionaba la Ley N°20.508 que otorgaba la amnistía, limpiaba los prontuarios y eliminaba toda orden de captura pendiente, sobre los detenidos durante la dictadura.

Hugo Arnaldo Corsiglia nació en Berisso el 19 de febrero de 1950 y como tantos otros berissenses realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional “Rafael Hernández” de La Plata. En 1969 ingresó a la carrera de Arquitectura y Urbanismo y trabajaba en un comercio como dibujante. Rindió una materia en marzo de 1971, posteriormente se incorporó al Servicio Militar, retomando la facultad en 1973. Hugo estaba casado con María Cristina Mura, una médica pediatra que trabajaba en el Hospital Italiano de Buenos Aires, en su consultorio particular, y en la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Familiarmente

la llamaban *Quica* o *La Gorda*. Ambos tenían 27 años y militaban en el FAL (Fuerzas Argentinas de Liberación) 22 de agosto, donde el *Enano*, como era apodado Hugo, llegó a ocupar un cargo en la dirección nacional. Al momento de su secuestro dicha agrupación se había incorporado a la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO).

El 10 de agosto de 1977 fue secuestrado de una casa en Florencio Varela, ubicada en la calle Gorriti N°1365, donde vivía con su mujer y Lucía, su hija de cuatro meses. La casa pertenecía a la familia de Osvaldo Portas, estudiante de arquitectura y compañero de militancia, también desaparecido pocos días después. Hugo fue capturado alrededor de las 20:00. El operativo estuvo a cargo de un grupo armado, perteneciente a la Fuerza Aérea, cuyos integrantes vestían ropa de civil y fajina. Ese mismo día también fue secuestrada su esposa en Capital Federal. La persecución abarcó a otros miembros de la familia, María Graciela, hermana gemela de María Cristina y su esposo Osvaldo Stoyanoff, también estudiantes de arquitectura y militantes del FAL 22 de agosto. Hugo y María fueron llevados a la ESMA, donde permanecieron en cautiverio bajo condiciones inhumanas. En la segunda quincena de septiembre de 1977 fueron “trasladados” y siguen desaparecidos. Sus casos fueron incluidos en la “Megacausa ESMA” y numerosos imputados fueron condenados por la sentencia dictada el 29 de noviembre de 2017 por el Tribunal Oral Federal N°5 de Capital Federal.

Su hija Lucía declaró en ese juicio que *“mi abuela materna hizo todo lo que se podía hacer y más también. Desde que desaparecieron, presentó Hábeas Corpus, mandaba notas al Ministerio del Interior, estuvo en la Organización de los Estados Americanos (OEA), con Amnistía Internacional. Le tramitó la nacionalidad italiana a mi mamá para ver si por ese lado se lograba algo y resolvió ser mi guarda. En mi casa me enseñaron que era un orgullo enorme ser hija de mis papás”*.

Ambos continúan desaparecidos.

